



EXP-UNC: 0005956/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Simple (103)** en la asignatura **Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad – Sección Español**, elevada a este Honorable Consejo por la Mgtr. Mariela Bortolon, Pro Secretaria Académica a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso, La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias (Res. HCD 180/12 y Res. HCS 466/12) que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

La solicitud de revisión de los antecedentes de los miembros del Tribunal docente que intervendría en el Concurso por parte de Decanato a fs. 100,

Los antecedentes de los miembros que conformarían el Tribunal a fs. 2-97 y 101-154,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo a fs. 155,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:



EXP-UNC: 0005956/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 1º. Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Simple (103)** en la asignatura **Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad – Sección Español**, elevada a este Honorable Consejo por la Mgtr. Mariela Bortolon, Pro Secretaria Académica.

Art. 2º. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente:

Titulares:

- **Prof. Graciela Liliana Ferrero (UNC)**
- **Prof. Pedro Luis Villagra Diez (UNC)**
- **Prof. Pablo Adrián Cavallero (UBA)**

Suplentes:

- **Prof. Gustavo Roberto Veneciano (UNC)**
- **Prof. Olga Santiago (UNC)**
- **Prof. Gladys Isabel Lizabe (UNCuyo)**

Art. 3º. Aprobar los veedores cuyos nombres a continuación se detallan:

Veedores Estudiantiles: Titular: Melisa Celeste Arabel

Suplente: César Gabriel Cañete

4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



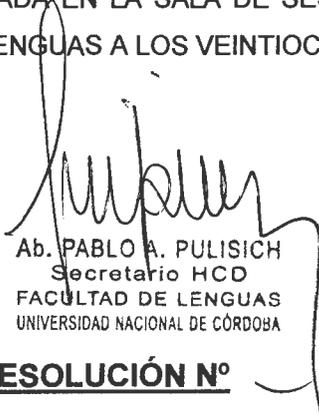
EXP-UNC: 0005956/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

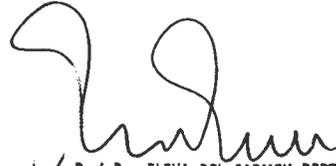
Veedores Egresados: Titular: Emilia del Valle Domenech Ortega
Suplente: Lara Yael Peker Díaz

Art. 4º. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.



Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

335